

Su memorial o escrito fue radicado exitosamente para la corporación: Juzgado Administrativo de Popayán, identifique su remisión con este No. 419055 y por favor consérvelo. Lo invitamos a que consulte su proceso dentro de las siguientes 8 horas hábiles para saber si la secretaria respectiva ya lo incorporó. Le solicitamos que por favor no la presente nuevamente por otros canales de atención, dado que puede originar inconsistencias o dobles esfuerzos.